

# "Diversidad sexual está entre derechos humanos"

Señalan las minorías que se sienten discriminadas. Expertos analizaron tema de la homosexualidad en un seminario.

La sexualidad y la homosexualidad fueron analizadas desde varios puntos de vista en un seminario realizado ayer por entidades que estudian el tema y por otras que agrupan a las minorías que se sienten discriminadas por las leyes y por la sociedad misma. Entre otros, hablaron Alfonso Luco, Pilar Walker, Gonzalo Pérez, Roberto Rozenzvaig, Francisca Pérez y Jorge Pantoja, psicólogos; Andrés Domínguez, criminalista; Jan Hopman, teólogo católico, holandés, y David Maxwell, teólogo presbiteriano, de Concepción. También Gabriel Guajardo, antropólogo social, y el investigador Juan Cabrera, del Centro de Estudios de la Sexualidad, que mostró una investigación exploratoria sobre los delitos de sodomía, según procesos incoados en juzgados del Gran Santiago.

Los expertos coincidieron en que la experiencia de la sexualidad es esencial para lograr la felicidad y "constituye, por eso mismo, un derecho humano fundamental". En lo que no estuvieron acordados es si existe una identidad homosexual, como es la identidad heterosexual. El profesor Alfonso Luco aclaró que ese tema podría dar para otro seminario completo porque hay estudios diversos. Unos establecen que la homosexualidad se da desde la gestación, en un gen, y otros, que aseguran que es producto de un fenómeno psicosocial, es decir, resultado de un modo de convivir en sociedad, con sus propios usos y costumbres.

El sociólogo Gonzalo Fernández dijo a este diario que entre un 5 y un 10 por ciento de la población chilena es homosexual, según estudios realizados por organismos especiales. Los homosexuales —aseguró— esperan con urgencia que las leyes vayan reconociendo el derecho a la libre y plena sexualidad y, con ello, el derecho a la diversidad.

"Yo creo —dijo— que la sociedad chilena tiene que asumir esta circunstancia, tal como tiene que asumir el problema del divorcio o del aborto. Nada se saca con ocultar una realidad evidente, una situación que existe. Estimo que la responsabilidad, de todas maneras, se está asumiendo de hecho porque, por lo menos, la sociedad nuestra acepta el debate, como un mal menor, pero es evi-



Pilar Walker, Andrés Domínguez, Alfonso Luco y Domingo Asún analizaron el tema de la sexualidad libre durante el seminario realizado ayer.

dente que hay un progreso".

Le consultamos si la posición de la Iglesia Católica no resulta "conservadora" o una traba para el reconocimiento de las "diversidades".

"Estimo que la Iglesia puede dictar todo tipo de normas éticas o morales a los que son o se consideran católicos. Pero no puede cometer el acto de autoritarismo de imponerle sus reglas a todo el mundo, menos a los que no pertenecen a ella. Tratar de imponer una moral a toda la sociedad resulta tan nocivo como el integrismo que se da en otras religiones. Por supuesto que hay que reconocer que la Iglesia es muy conservadora en muchos aspectos, pero hay que evaluar también que es progresista en otros. La Iglesia chilena, por ejemplo, se jugó por la recuperación del gran valor de la democracia, con mucho éxito, y en esa tarea hay que aplaudirla. Claro que en otros aspectos es medieval o victoriana".

Fernández reiteró que es indispensable modificar algunos aspectos del Código Penal y que, en una gran reforma, debe abolirse el artículo 365, que sanciona los casos de sodomía. Eso por una razón que a los grupos homosexuales les resulta

obvia: la sodomía consentida, realizada por adultos, no debe ser penalizada nunca, porque entraña la libertad personal y las "diversidades".

El psicólogo Gonzalo Pérez presentó algunas reflexiones "para una cultura sexual abierta". En algunos párrafos expresó lo siguiente:

"Todos los seres humanos son capaces de experimentar una respuesta erótica homosexual en circunstancias especiales como la reclusión (cárceles, barcos, internados) o la búsqueda creativa. Pero el deseo homosexual es una orientación permanente en el cinco o diez por ciento de las personas. El impulso sexual, como todo impulso, necesita aceptación y valorización para expresarse satisfactoriamente. En vez de ello, encuentra en nuestra sociedad el rechazo más drástico, la censura más represiva. Pocas expresiones humanas reciben condena tan automática y desvalorización tan generalizada. Esa condición ambiental es también introyectada por las personas homosexuales en su aprendizaje social, generando una serie de dificultades psicológicas, además de obligarlas a vivir una situación de clandestinidad en su vida íntima".